

**PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019-2020 – ID.806 - FICHA N°AN\_012**

<b>NOMBRE DE LA ACTUACIÓN:</b>	Embellacimiento calles peatonales públicas: Calle Sicilia y Calle Nápoles
<b>CATEGORÍA/S y (SUBCATEGORÍA/S)</b>	<b>Mobiliario Urbano</b> (Bancos y jardineras)
<b>UBICACIÓN:</b>	Calle Sicilia y Calle Nápoles. Barrio de la Quebrada. María Jiménez
<b>COORDENADAS:</b>	28° 29' 35,07" N 16° 13' 37,27" W

<b>TITULARIDAD PÚBLICA:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>SOLAPAMIENTO CON OTRA ACTUACIÓN PÚBLICA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>USOS PORMENORIZADOS PGO:PS – Paseos / Peatonal</b>		
<b>OBSERVACIONES:</b> (solo en caso de que exista algún solapamiento)		

<b>IMPACTO DE GÉNERO:</b>	
<b>CATEGORIZACIÓN:</b>	Negativo / <b>Moderado</b> / Alto
<b>BREVE JUSTIFICACIÓN:</b>	
<p>La propuesta abarca el embellecimiento de una calle peatonal, así como la mezcla de usos y actividades. Por tanto queda englobada en criterios de lugares de encuentro y participación y facilita una comunidad interseccional e integradora.</p> <p>Por todo lo anterior, esta propuesta cumple con los criterios de proximidad y diversidad por lo que su impacto de género es MODERADO</p>	

<b>DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN TÉCNICA RECOMENDADA:</b>
Colocación de jardineras y bancos a lo largo de ambas calles

<b>OBSERVACIONES TÉCNICAS:</b>
<p>Se colocará 1 banco y una jardinera mediana cada 25 m          Longitud C/ Nápoles = 104 m = 5 bancos + 5 jardineras          Longitud C/ Sicilia = 118 m = 6 bancos + 6 jardineras          La colocación de jardineras implica mantenimiento y riego de las especies vegetales. Los bancos deberán ser adaptados y tendrán las dimensiones indicadas en la normativa de accesibilidad (Orden VIV/561/2010).</p>

<b>NECESIDAD DE PROYECTO:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>PLAZO ESTIMADO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN MATERIAL:</b> (estas duraciones no contemplan las de los trámites administrativos necesarios)	<b>-M + 0.5M</b>	
<b>PRESUPUESTO ESTIMADO:</b>		
DE EJECUCIÓN MATERIAL	<b>8.500 €</b>	
(las cantidades de ejecución material pueden sufrir variación tras la redacción del proyecto correspondiente)		
DE REDACCIÓN DE PROYECTO	0 €	

<b>CONCLUSIONES:</b>
La propuesta solicitada es viable dentro del marco de los Presupuestos Participativos 2019-2020